

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SOBRE REVISIÓN DE INSTANCIAS PRESENTADAS para la cobertura de dos plazas de agentes de emergencias (contratación indefinida) y constitución de bolsa de empleo que sustituya a la anterior en el seno de la sociedad de atención de emergencias, prevención, seguridad y servicios de Lorca S.L. LISTADO DEFINITIVO de solicitantes que, cumpliendo los requisitos de la convocatoria han superado esta fase eliminatoria.

Habiéndose constituido el tribunal para el proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de agentes de emergencias (contratación indefinida) y constitución de bolsa de empleo que sustituya a la anterior en el seno de la sociedad de atención de emergencias, prevención, seguridad y servicios de Lorca S.L.

En cumplimiento de las bases de este proceso, publicadas en el tablón de anuncios de la concejalía de Emergencias «Avd. Alcalde José López Fuentes, nº6 de Lorca (Murcia)» así como en sus página web «www.emergencias.lorca.es», y habiendo concluido el plazo para la presentación de instancias de acuerdo con dichas bases, reunido el tribunal de selección a fecha de 31 de enero de 2025, **ha resuelto:**

1. de la revisión de instancias presentadas y en atención a la base 4 del documento de bases para este proceso «Si no hubiera excluidos, la primera lista lo será definitiva», este tribunal ha elaborado **LISTADO DEFINITIVO de solicitantes que, cumpliendo los requisitos de la convocatoria, han superado esta fase eliminatoria para este proceso:**

D.N.I.	ADMITIDOS	D.N.I.	ADMITIDOS
****3564-A	SI	****1467-Z	SI
****3404-L	SI	****4831-V	SI
****5666-E	SI	****9681-D	SI
****4221-M	SI	****0907-J	SI
****2909-Z	SI	****1152-H	SI
****1700-S	SI	****2002-X	SI
****0283-R	SI	****9790-A	SI
****1468-S	SI		

2. En atención a la base 8 del documento de bases para este proceso **CONVOCAR** a los solicitantes para la **PRUEBA DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y ESPECIFICOS:**

LUGAR: Vestíbulo del edificio del Centro de Desarrollo local de la Ciudad (CDL), Alameda de Cervantes, 30, 30800 Lorca.

DÍA: 12 de febrero de 2025.

HORARIO:

- Convocatoria de aspirantes 11:00 h.
- Llamamiento.
 - El llamamiento de aspirantes se realizará en el vestíbulo del edificio del (CDL) antes de ocupar el aula para la realización de la prueba.
 - El llamamiento comenzará después de la hora de convocatoria de aspirantes (11:00 h).
 - Finalizado el llamamiento se tendrá por cortesía dar 5 minutos a aquellos aspirantes que no hubieren estado presentes en el mismo para poder incorporarse a la realización de la prueba.
 - Concluido el plazo de cortesía tras el llamamiento, aquel aspirante que no estuviera presente se tendrá por no presentado.

Lo que tengo que informar, en Lorca a 31 de enero de 2025.

Documento firmado electrónicamente

El secretario del Tribunal